



S&D

*Bring The
Bills Down*

**REBAJAR LAS FACTURAS
PROPUESTAS DEL GRUPO S&D**

WWW.SOCIALISTSANDEMOCRATS.EU

SOLIDARIDAD Y JUSTICIA

- Un Paquete de Solidaridad Invernal de la UE que brinde apoyo a los ciudadanos y ciudadanas y a las pyme ante la elevada inflación y la crisis del coste de vida provocada por los elevados precios de los alimentos y la energía, con un aporte de 100 000 millones de euros de disposición inmediata para apoyar a los hogares más afectados por los precios de la energía. Este apoyo financiero debe facilitarse utilizando todas las potencialidades del presupuesto de la UE y NextGenerationEU, y las operaciones de financiación del BEI, así como empezando a trabajar de inmediato en una capacidad fiscal permanente que tenga en cuenta el éxito de NextGenerationEU, en particular mediante el desarrollo del SURE como un instrumento permanente*.
- Una adecuada política fiscal de la UE para hacer frente a la crisis energética, que incluya una prórroga de la cláusula de salvaguardia por el tiempo que sea necesario. Asimismo, las medidas específicas relativas a la crisis energética deberían excluirse del cálculo del déficit en el marco de las normas fiscales.
- Ampliación de la contribución solidaria a todos los sectores que obtienen beneficios extraordinarios.
- La contribución adoptada el 30 de septiembre de 2022 solo atañe al sector de la energía a pesar de que en otros sectores también se generan beneficios extraordinarios. Esta nueva contribución solidaria debería ampliarse como mínimo a los sectores bancario y farmacéutico, ya que ambos registraron un aumento de sus beneficios como consecuencia de la pandemia y la subida de los tipos de interés. Los ingresos pueden contribuir a financiar REpowerEU y la ayuda a la renta para los hogares.
- Lograr la fijación de un tipo mínimo efectivo del impuesto sobre sociedades (15%).

* Como se menciona en la Resolución del Congreso del PSE 2022 adoptada Berlín: Seguimos defendiendo una capacidad de inversión permanente a largo plazo de la UE con una verdadera solidaridad europea habida cuenta del éxito de la financiación de NextGenerationEU.



REBAJAR LOS PRECIOS

- Limitación de los precios de las importaciones de gas para rebajar las facturas de los consumidores. El límite debería aplicarse tanto al gas por gaseoducto como al GNL y negociarse con terceros países de confianza.
- Una desvinculación temporal de los precios del gas y de la electricidad para un alivio inmediato de las facturas de electricidad. Mientras esperamos la reforma del diseño del mercado de la electricidad, esta medida garantizará que el gas deje de determinar el precio de la electricidad, por un tiempo limitado. Las facturas se reducirán de inmediato porque ya no estarán vinculadas al precio del gas, que es mucho más caro que cualquier otra fuente de energía utilizada para producir electricidad. En cambio, ahora reflejarán mejor el precio real de la fuente de energía utilizada para producir la electricidad, p. ej., las fuentes renovables.
- Acabar con la especulación y la manipulación en el mercado del gas, entre otras cosas, aumentando la supervisión financiera y la transparencia, así como adoptando herramientas de crisis financiera (p. ej., frenos de emergencia a las operaciones en caso de fluctuaciones excesivas, límites a la reventa de productos básicos, bandas de precios...) y definiendo un valor de referencia de la UE alternativo para el precio del gas.
- Un mecanismo de adquisición conjunta para la compra de fuentes de energía siguiendo el modelo de la adquisición de vacunas con vistas a aumentar la capacidad de negociación de la UE y conseguir negociar precios más bajos con terceros países de confianza.
- Impulsar la inversión en la producción de energías renovables y en las interconexiones de gas y electricidad, así como garantizar el ahorro de energía.

PROTEGER A LAS PERSONAS VULNERABLES

- Subir los salarios mínimos: Unos salarios dignos constituyen una herramienta esencial para ayudar a los hogares a afrontar la subida de los precios de la energía. Es fundamental promover la negociación colectiva y garantizar que los salarios no se utilicen como un estabilizador económico para contener la inflación. Los Estados miembros deberían optar por una aplicación rápida de la Directiva de salarios mínimos, de manera que los salarios mínimos aumenten hasta al menos el 60% del salario mediano de un país o el 50% del medio.
- Garantizar un régimen de renta mínima por encima del umbral de la pobreza: es fundamental que todas las personas necesitadas de Europa queden cubiertas por un régimen de renta mínima y que las pensiones garanticen unos ingresos por encima del umbral de la pobreza. La actual Recomendación del Consejo propuesta por la Comisión debería transformarse en una Directiva sobre un marco para los regímenes de renta mínima, a fin de salvaguardar el derecho a una vida digna, erradicar la pobreza y abordar las cuestiones de adecuación y cobertura, incluida una cláusula de no regresión, algo que se necesita urgentemente.
- Debería prohibirse desconectar del gas y la electricidad a los hogares y los consumidores vulnerables. Disponer de calefacción y electricidad limpias y asequibles es un derecho básico. Nadie debería tener que elegir entre la comida, la calefacción o la refrigeración.
- Revisar el marco jurídico de los servicios de interés económico general para garantizar que los hogares necesitados tengan acceso a servicios esenciales de buena calidad, particularmente la energía, el transporte, el agua, el acceso a internet y el saneamiento.
- Reforzar la Garantía Infantil Europea con una financiación específica de como mínimo 20 000 millones de euros, para garantizar que ningún niño/a viva en situación de pobreza energética en la UE: la actual crisis empeorará aún más la situación de niños y niñas que viven o están en riesgo de vivir en situación de pobreza. La Comisión y los Estados miembros deben acelerar la aplicación de la Garantía Infantil Europea para que todos los niños y niñas de la UE tengan pleno acceso a una asistencia sanitaria, una educación y una atención a la infancia gratuitas y de calidad, vivan en una vivienda digna y reciban una alimentación adecuada.
- Una cumbre social que implique a las instituciones de la UE y a los interlocutores sociales para acordar medidas relativas a los retos que plantea la extraordinaria situación que estamos viviendo, con el aumento de la inflación y sus consecuencias sociales, en particular en lo que respecta a las condiciones de vida, una distribución justa de la riqueza entre los diferentes grupos de la sociedad y unos salarios dignos. Otro de los objetivos sería trabajar en una actualización del Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales acordado el 7 de mayo de 2021 en Oporto para garantizar que los objetivos establecidos en ese momento se cumplan mediante la adopción de propuestas y/o recursos financieros adicionales.